(CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHaVK4rqw\$\$



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2012-043

Resolución de 4 de septiembre de 2012, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un investigador Doctor Colaborador Senior (Categoría N1) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, en el proyecto "Mathematical framework for multiplex networks. PLEXMATH" con destino en el Instituto Universitario de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI). Proyecto financiado por la Comisión Europea.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

#### N1. Doctor Colaborador Senior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 27 de febrero de 2012** (BOA nº 46 de 7 de marzo de 2012). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\_investigacion/ConcursosdePe\_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo I y IV.

El modelo de solicitud figura como anexo III de la presente que se halla disponible en la Vicegerencia de Investigación y en el enlace a esta convocatoria de la dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg investigacion/ConcursosdePe MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nºPUI/2012-043

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sito en c/ Pedro Cerbuna 12, Edificio Interfacultades, 50009 – Zaragoza y se presentarán, en el plazo establecido, en el Registro General de la Universidad o Registros de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel, en los horarios y direcciones disponibles en la siguiente dirección de internet: <a href="http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm">http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm</a>. Si se presentan en lugar distinto a estos registros, deben enviar copia de la primera página, donde figure el número de registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 10.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a 4 de septiembre de 2012

#### **EL Rector**

P.D. (Resolución 17/05/2012) (BOA nº 101 de 28 de mayo) El Vicerrector de Política Científica

/\ <u>II</u> Zar

Universidad

Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

Página 1 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHa	VK4rqw\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	05/09/2012	1603375



Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2012-043

#### **ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección
- III.- Solicitud
- IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar

Página 2 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHa	VK4rqw\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	a 05/09/2012	1603375



Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2012-043

#### Anexo I

#### Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: n1
el Rector de la Universidad med en el anexo IV, se establecen lo	lecidos en los <b>artículos 2.1 y 2.2 de las Bases Generales</b> , aprobadas po diante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46) que se recoger s siguientes <b>requisitos específicos de admisión</b> :
Doctor	
Características de la plaza:	
Perfil:	
Doctor	
Tareas a realizar:	
- Estudio de modelos de c	ontagio en sistemas socio-tecnológicos
- Desarrollo de modelos m	natemáticos para el estudio de la estructura y dinámica
de sistemas complejos c	on múltiples niveles espaciales y temporales
- Adquisición de datos y p	rocesamiento de los mismos
- Escritura de artículos cie	ntíficos con los resultados de la investigación
- Participación en confere	ncias para comunicar los resultados del proyecto
- Dirección del trabajo cie	ntífico de otros investigadores no doctores
- Coordinación técnica e ir	nterlocución con otros partners
Centro de trabajo: Instituto Un	iversitario de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI)
Localidad: Zaragoza	
Previsión duración del contrato	o: 12 meses, (prorrogables en función de la financiación)
Dedicación:	
X Tiempo comple	to, 37,5 horas/semanales

#### Página 3 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHa	ID. TIPO: 1	PÁGINA 3 / 8	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoz	za 05/09/2012	1603375

☐ Tiempo parcial - Horas semanales:



Procedimiento URGENCIA N°: PUI/2012-043

#### Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente: Yamir Moreno Vega

Secretario: Luis Mario Floría Peralta

Vocal: Alfonso Tarancón Lafita

Miembros suplentes:

Presidente: Juan José Mazo Torres

Secretario: Pierpaolo Bruscolini

Vocal: Jesús Gómez Gardeñes

Sistema de Selección: Concurso

Baremo:

Apartado 1 – Curriculum Vitae: ...... hasta 50 puntos

Formación académica: hasta 10 puntos

Título de Doctor: .....hasta 8 puntos

Mención europea de doctorado o estancias

en universidades extranjeras durante el período de formación: .....hasta 2 puntos

Por cada publicación en revista indexadas en el SCI: ...... 2 puntos

Por cada publicación en Proceedings o Capítulos de libros: .....hasta 1 punto

Otros méritos relacionados con la actividad investigadora: ..... hasta 15 puntos

Participación en proyectos y contratos de investigación: ......hasta 5 puntos

Comunicaciones a congresos: .....hasta 5 puntos

Estancias en centros de investigación: .....hasta 5 puntos

Página 4 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHa	VK4rqw\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 4 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	05/09/2012	1603375



**Procedimiento URGENCIA** 

Nº: PUI/2012-043

Apartado 2 – Adecuación al puesto: ......hasta 50 puntos

Experiencia investigadora demostrada en:

- Simulaciones numéricas de sistemas complejos en ciencias cognitivas, sociales y biológicas
- Dinámicas de contagio y propagación de información en sistemas socio-tecnológicos
- Métodos para la determinación de estructura de comunidades
- Tratamiento de grandes courpus de datos: "Big Data", data mining, etc
- Utilización de software científico: Ada, c, c++, Matlab, radatools, Gnuplot, Grace

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes cuya valoración de méritos supere la puntuación que establezca la Comisión

Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos

#### Página 5 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHa	ID. TIPO: 1	PÁGINA 5 / 8	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoz	a 05/09/2012	1603375



Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2012-043

# ANEXO III SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A PROYECTOS

DATOS PERSONALE	:5									
Apellidos y Nombre					4					
DNI / Pasaporte					Nacionalida	d				
Fecha de Nacimient	D		Lugar de nacimiento		cimiento					
Dirección electrónic	а									
Domicilio			Tfnc			Tfno. de co	ntacto			
Localidad					Provincia	<u></u>		СР		
☐ Diplomado ☐ Gradua	ado	en		País de expedición						
☐ Licenciado ☐ Doctor									eq	$\leftarrow$
DATOS DE LA PLAZ								1	<b>/</b> (	$\leftarrow JJ$
Procedimiento nº	PUI/2012-	043	Categoría				Dedica	ción \		_/
Localidad							$\wedge$		$\sim$	140.00
	Revise la d	ocumen	tación que pr	esent	a con el artícu	ılo 2 de las bi	ases gen	erales	>	
BLOQUE I. DOCUM		ADMIN	ISTRATIVA QU	JE PRI	SENTA PARA	SER ABIVITÀ	DO APCO	DNIZURSU		
(Senale con una cro										
			il o Pasaporte							
2.3.b)	Fotocopia	a del Tít	ulo Universita	ario, c	redencial de	nomologació	n o solici	tud homol	ogació	ón, en su caso.
2.3.d)	Currículu	m (mod	lelo libre).	_	<b>\</b> ) '					
BLOQUE II. OTRA D	OCUMENT	ACIÓN (	señale con ur	ia cru:	z):) /					
2.3.e) Fotocopias simples de los justificantes de los méritos alegados.										
2.3.f)	Otra Doc	umenta	ción: \							
	\	$\rightarrow$								
EL ABAJO FIRMANT	E DECLARA	BAJOS	Ú RESPONSA	BILIDA	AD QUE:					
1°) ELabajo firma	nte se resi	onsabi	liza de la ver	acidad	de los datos	s que consta	n en est	a solicitud	, de le	os que
figuran en el	ourrieulum	y de l	los de la doc	umen	tación que se	adjunta, as				
responsabilidad										
2º) Retine los requis de acceso al em	sitos de la co nleo núblico	nvocato	ria y el resto d v 57 de la Lev	e requ 7/200	isitos generale: 7. de 12 de abri	s para poder p il. del Estatuto	articipar Básico d	en ios proce el Empleado	sos sei Públic	ectivos co de la
Administración	Pública, pred	epto de	la LO 6/2001,	de 21	de diciembre d	le Universidad	es, en pa	rticular lo di	spuest	to en el
art. 65, así como								D 500/05	1- 20 -	ll!
3°) Se atiene a las n y los efectos de							embre y F	D. 589/85 (	ae 30 0	ie abrii,
4°) Se compromete							vocatoria	del concurs	0.	
					4.		ـ ئے			
•••••	••••••	••••••			de ma)		ae	•••••		

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

#### SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Página 6 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHa	VK4rqw\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 6 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	05/09/2012	1603375



Procedimiento URGENCIA N°: PUI/2012-043

ANEXO IV

## Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud (art. 2 de la Bases Generales)

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

#### 2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

#### 2.2. Requisitos específicos:

- a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.
- b) Estar en posesión del título de doctor, en su caso.
- c) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para al desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

#### 2.3. Documentación a presentar para ser admitido al concurso:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

#### Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido a concurso:

- a) Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.
- d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

#### Bloque II. Otra documentación.

- e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.
- f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

Página 7 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHa	VK4rqw\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 7 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarago:	za 05/09/2012	1603375

(CSV) 5KZpq52XtmkQ4fHaVK4rqw\$\$



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2012-043

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

### Documentación requerida para la formalización del contrato (art. 10.5 de las Bases Generales)

- **10.5**. En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:
- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refi ere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- g) Resultado del reconocimiento médico de acuerdo con lo dispuesto en la presente base.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.

Página 8 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmkQ4fHa	ID. TIPO: 1	PÁGINA 8 / 8	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	a 05/09/2012	1603375